



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. **OBJETO:** 5_9503_487 prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el proceso " Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en el área de gestión administrativa, Business process outsourcing.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clases
80111600	Servicios de Gestión, Servicios profesionales y servicios administrativos	Servicios de Recursos Humanos	Servicios de Personal temporal
80111500	Servicios de Gestión, Servicios profesionales y servicios administrativos	Servicios de Recursos Humanos	Desarrollo de Recursos Humanos

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe tener: Título Universitario, en Ingenierías o Administración. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne.



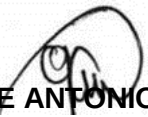
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Con experiencia Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar.

Tener manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones. Capacidad para brindar orientación a clientes, para trabajar en equipo; habilidades comunicativas, proactividad y diligencia.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

CONTRATO/ 2020	HONORARIOS /MES	PERIODO DEL CONTRAT O	ENTIDAD ESTATAL	OBJETO	CONTRATISTA
5204408	\$ 3.825.000	10 meses	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO APOYO AL PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL CENTRO DE COMERCIO EN LAS ESPECIALIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MERCADEO	LILIANA JARAMILLO TILANO


JORGE ANTONIO LONDOÑO

Subdirector Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación

Proyectó: Mábel Gualtero
Revisó: Jurídico del Centro

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LA DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el subdirector del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, según Estudio Previo, solicita autorización para **contratar Un (1) Título Universitario, en Ingenierías o Administración. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de “evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio” o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en “Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador.” o la denominación que se le asigne. para apoyar al proceso de Certificación de Competencias Laborales** con el siguiente objeto: *prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en el área de gestión administrativa, Business process outsourcing.*

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional Antioquia del SENA, se constató que a la fecha no existe personal de planta suficiente, para satisfacer la necesidad arriba planteada.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, esta Dirección Regional:

AUTORIZA

Al Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, según Estudio Previo a contratar los servicios de Un (1) Título Universitario, en Ingenierías o Administración. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de “evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio” o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en “Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador.” o la denominación que se le asigne. para apoyar al proceso de Certificación de Competencias Laborales con el siguiente objeto: prestar los servicios

Regional Antioquia/Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Carrera 48 No 49-62, Rionegro- PBX (574) 5760000 Ext 44124
www.sena.edu.co

☎️📧📱 SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1



El empleo
es de todos

Mintrabajo

profesionales de carácter temporal para el proceso " Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en el área de gestión administrativa, Business process outsourcing.

Dada en Medellín a los

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

Vo. Bo. Jorge Antonio Londoño
Proyectó: Mábel Gualtero

Regional Antioquia/Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Carrera 48 No 49-62, Rionegro- PBX (574) 5760000 Ext 44124
www.sena.edu.co

🐦 📺 ⓘ SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1